

**Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V.
y subsidiarias**

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados Financieros Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Índice

31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros consolidados:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable.....	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 59



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias (Institución), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución y subsidiarias es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables aplicables a las instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 14 de abril de 2021

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

Activo	2020	2019	Pasivo	2020	2019
Inversiones - Nota 7			Reservas técnicas - Nota 18		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de vida	\$ 101,420,297	\$ 88,686,802
Gubernamentales	\$ 85,738,045	\$ 70,303,343	Seguros de accidentes y enfermedades	4,042,280	3,916,724
Empresas privadas, tasa conocida	16,995,206	15,792,499	Seguros de daños		
Empresas privadas, renta variable	6,425,432	6,369,113	Reafianzamiento tomado		
Extranjeros	13,183,183	12,155,620	De fianzas en vigor		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	214	16			
	<u>122,342,080</u>	<u>104,620,591</u>		<u>105,462,577</u>	<u>92,603,526</u>
(-) Deterioro de valores			De obligaciones pendientes de cumplir		
Inversiones en valores dados en préstamo			Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago	4,092,543	2,829,765
Valores restringidos	<u>5,331</u>		Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste		
			asignados a los siniestros	3,817,346	2,484,895
Operaciones con productos derivados			Por fondos en administración	851,793	675,341
Deudor por reporto			Por primas en depósito	<u>658,532</u>	<u>612,831</u>
Cartera de crédito – neto, Nota 8				<u>9,420,214</u>	<u>6,602,832</u>
Cartera de crédito vigente	3,010,759	3,841,393	De contingencia		
Cartera de crédito vencida	<u>620</u>	<u>605</u>	Para seguros especializados		
	3,011,379	3,841,998	De riesgos catastróficos		
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	<u>19,793</u>	<u>33,286</u>	Suma de reservas técnicas	114,882,791	99,206,358
	<u>2,991,586</u>	<u>3,808,712</u>	Reserva para obligaciones laborales - Nota 19	<u>493,879</u>	<u>440,439</u>
Inmuebles – neto, Nota 9	<u>674,449</u>	<u>614,201</u>	Acreedores – Nota 20.		
Suma de inversiones	126,013,446	109,043,504	Agentes y ajustadores	1,420,159	1,446,605
Inversiones para obligaciones laborales - Nota 19	<u>408,818</u>	<u>375,273</u>	Fondos en administración de pérdidas	11,887	6,667
Disponibilidad			Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	<u>1,281,049</u>	<u>1,524,790</u>
Caja y bancos	<u>578,927</u>	<u>811,734</u>	Diversos	<u>2,713,095</u>	<u>2,978,062</u>
Deudores			Reaseguradores y Reafianzadores		
Por primas - Nota 10	7,093,978	6,876,279	Instituciones de seguros y fianzas - Nota 12	114,099	5,117
Deudor por prima por subsidios daños			Depósitos retenidos		
De dependencias y entidades de la Administración Pública Federal			Otras participaciones		
Agentes y ajustadores	11,195	10,615	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
Documentos por cobrar	1,838	6,517		<u>114,099</u>	<u>5,117</u>
Deudores por responsabilidades			Operaciones con productos derivados. Valor razonable al momento de la adquisición		
Otros - Nota 14	458,475	397,813	Financiamientos obtenidos		
(-) Estimación para castigos	<u>22,570</u>	<u>27,709</u>	Emisión de deuda		
	<u>7,542,916</u>	<u>7,263,515</u>	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
Reaseguradores y reafianzadores - Neto			Otros títulos de crédito		
Instituciones de seguros y fianzas - Nota 12	51,461	67,706	Contratos de reaseguro financiero		
Depósitos retenidos			Otros pasivos		
Importes recuperables de reaseguro	352,557	196,287	Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades - Nota 30	167,099	138,497
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	872	145	Provisión para el pago de impuestos - Nota 29.	728,230	499,511
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento			Otras obligaciones - Nota 21	890,970	827,290
(-) Estimación para castigos			Créditos diferidos - Nota 22	<u>702,434</u>	<u>339,672</u>
	<u>403,146</u>	<u>263,848</u>	Suma del pasivo	120,692,597	104,434,936

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados de Resultados Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

	2020	2019
Primas		
Emitidas - Nota 24	\$ 32,811,416	\$ 30,258,872
(-) Cedidas - Nota 24	<u>921,364</u>	<u>473,014</u>
De Retención	31,890,052	29,785,858
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>4,712,995</u>	<u>3,917,844</u>
Primas de retención devengadas	<u>27,177,057</u>	<u>25,868,014</u>
(-) Costo neto de adquisición - Nota 25		
Comisiones a agentes	2,971,827	2,863,377
Compensaciones adicionales a agentes	949,113	969,401
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		
(-) Comisiones por reaseguro cedido	52,085	14,305
Cobertura de exceso de pérdida - Nota 12	448,255	340,542
Otros	<u>1,092,347</u>	<u>943,563</u>
	<u>5,409,457</u>	<u>5,102,578</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir - Nota 26		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	23,090,910	20,613,544
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional - Nota 12	341,634	349,023
Reclamaciones		
	<u>22,749,276</u>	<u>20,264,521</u>
Utilidad (pérdida) técnica	<u>(981,676)</u>	<u>500,915</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de riesgos catastróficos		
Reserva de seguros especializados		
Reserva de contingencia		
Otras reservas		
	<u>5,636</u>	<u>2,386</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>5,636</u>	<u>2,386</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>(976,040)</u>	<u>503,301</u>
(-) Gastos de operación netos - Nota 27		
Gastos administrativos y operativos	1,802,968	1,955,769
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,158,329	1,043,155
Depreciaciones y amortizaciones	<u>192,810</u>	<u>146,331</u>
	<u>3,154,107</u>	<u>3,145,255</u>
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>(4,130,147)</u>	<u>(2,641,954)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,142,951	4,922,705
Por venta de inversiones	170,299	1,734
Por valuación de inversiones	389,749	571,560
Por recargo sobre primas	623,251	556,957
Por emisión de instrumentos de deuda		
Por reaseguro financiero		
Intereses por créditos		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	726	(203)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	(14,770)	(10,505)
Otros	(4,800)	14,102
Resultado cambiario	306,274	36,581
(-) Resultado por posición monetaria		
	<u>6,641,768</u>	<u>6,114,347</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes		
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	2,511,621	3,472,393
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad - Nota 29	<u>665,928</u>	<u>325,597</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	1,845,693	3,146,796
Operaciones discontinuadas		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 1,845,693</u>	<u>\$ 3,146,796</u>
Participación controladora	\$ 1,845,693	\$ 3,146,796
Participación no controladora		
	<u>\$ 1,845,693</u>	<u>\$ 3,146,796</u>

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados – Nota 23

31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos (Nota 3)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado						Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	Superávit o Déficit por valuación de Inversiones	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 1,731,502	\$	\$ 1,344,744	\$ 2,854,077	\$ 3,269,563	\$	\$	\$ (61,708)	\$ 3,078,740	\$	\$ 12,216,918
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones											
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas			386,798	(386,798)							
Pago de dividendos				(190,120)							(190,120)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				3,269,563	(3,269,563)						
Otros											
Total			386,798	2,692,645	(3,269,563)						(190,120)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL											
Resultado integral											
Resultado del ejercicio					3,146,796						3,146,796
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								6,792,994			6,792,994
Remediones por beneficios definidos a los empleados							(25,873)				(25,873)
Otros								(6,309,415)			(6,309,415)
Total					3,146,796		(25,873)	483,579			3,604,502
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,731,502		1,731,542	5,546,722	3,146,796		(87,581)	3,562,319			15,631,300
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS											
Suscripción de acciones											
Capitalización de utilidades											
Constitución de reservas											
Pago de dividendos				(2,429,420)							(2,429,420)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				3,146,796	(3,146,796)						
Otros											
Total				717,376	(3,146,796)						(2,429,420)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DEL RESULTADO INTEGRAL											
Resultado integral											
Resultado del ejercicio					1,845,693				5,643,227		1,845,693
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta											5,643,227
Remediones por beneficios definidos a los empleados							(11,451)				(11,451)
Otros				261				(4,686,514)			(4,686,253)
Total				261	1,845,693		(11,451)	956,713			2,791,216
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,731,502	\$	\$ 1,731,542	\$ 6,264,359	\$ 1,845,693	\$	\$ (99,032)	\$ 4,519,032	\$	\$	\$ 15,993,096

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados, se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos (Notas 3 y 4)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 1,845,693	\$ 3,146,796
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(84)	587
Estimación para castigo o difícil cobro	(20,638)	5,733
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento		
Depreciaciones y amortizaciones	192,810	146,331
Ajuste o incrementos a las reservas técnicas	5,935,811	4,197,744
Provisiones	128,750	6,040
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	559,479	(586,008)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
Valuación de Inversiones	<u>(389,749)</u>	<u>(571,560)</u>
	<u>8,252,072</u>	<u>6,345,663</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(8,143,325)	(6,042,437)
Deudores por reporte		
Préstamo de valores (activo)		
Derivados (activo)		
Primas por cobrar	(66,054)	(515,608)
Deudores	963,755	1,170,675
Reaseguradores y reafianzadores	(31,469)	(62,821)
Bienes adjudicados	0	(318)
Otros activos operativos	443,324	(700,567)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	1,535,727	687,700
Derivados (pasivo)		
Otros pasivos operativos	(270,765)	362,052
Instrumentos de cobertura		
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada	<u>(102,560)</u>	<u>(351,552)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(5,671,367)</u>	<u>(5,452,876)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	92	1,574
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos en efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(13,057)	(47,063)
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Adquisición de activos intangibles	(95,085)	(126,230)
Otros activos de larga duración		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(108,050)</u>	<u>(171,719)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones		
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos por:		
Reembolsos de capital social		
Dividendos en efectivo	(2,429,420)	(190,120)
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(2,429,420)</u>	<u>(190,120)</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	43,235	530,948
Efecto por cambios en el valor del efectivo	(276,042)	(53,355)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>811,734</u>	<u>334,141</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>578,927</u>	\$ <u>811,734</u>

Las treinta y tres notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución y sus subsidiarias, por los ejercicios arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

*Cifras expresadas en miles de pesos, excepto tipos de cambio,
moneda extranjera (dólares), unidades de inversión y valor nominal de las acciones*

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (Institución) es una compañía filial de New York Life Insurance Company (NYIC) a través de New York Life Enterprises, LLC (NYL-E), sociedad estadounidense. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de seguros, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley), así como por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- a. Vida.
- b. Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria) que instrumenta y da operatividad a la Ley, la Institución opera bajo estándares internacionales previstos en la regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia institución, a través de:

- a. Un Sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Auditoría Interna, Control Interno, Administración Integral de Riesgos y Función Actuarial, y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación, la Institución tiene establecidos políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de éstos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones realizan aportaciones obligatorias a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el mismo represente el 4.02% y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determina si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 diciembre de 2020, la Comisión no ha notificado a las instituciones, la suspensión de la aportación a dichos fondos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y junto con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Véase Nota 23.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la *mejor estimación de obligaciones* (BEL: Best Estimate Liability) más un margen de riesgo. Dicha *mejor estimación* es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión. En la determinación de la reserva de riesgos en curso de seguros de vida largo plazo, se identifica el monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico. Dicho monto se reconoce en el capital contable como parte de la utilidad integral, neto del efecto en el impuesto diferido.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 23 de marzo de 2021, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2020 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019 también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 12 de febrero de 2020.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes con relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la calificación en escala nacional de "aaa.Mx" y la calificación crediticia de emisor de largo plazo "aa+" en escala global, para ambos ejercicios.

Lo anterior conforme a la siguiente escala:

Nacional	Global	Descripción
aaa.Mx	aaa	Habilidad excepcional para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
aa+.Mx	aa+	
aa.Mx	aa	Habilidad superior para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
aa-.Mx	aa-	
a+.Mx	a+	
a.Mx	a	Habilidad excelente para cumplir sus obligaciones financieras preferentes vigentes.
a-.Mx	a-	

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras de la Institución y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en las cuales la Institución ejerce control. Véase Nota 13.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las subsidiarias que consolidan con la Institución son las siguientes:

Subsidiaria	Porcentaje de participación (%)		Moneda funcional
	2020	2019	
Administradora de Conductos SMNYL, S. A. de C. V. (ADCON) ¹	99.00	99.00	Pesos
Agencias de Distribución SMNYL, S. A. de C. V. (ADIS) ²	99.00	99.00	Pesos
New York Life México Investments, S. A. de C. V.			
Operadora de Fondos de Inversión (Operadora) ³	99.00	99.99	Pesos

¹ Su actividad preponderante es la prestación de servicios administrativos relacionados con agentes de seguros que se encuentren en proceso de capacitación y cuenten con autorización provisional emitida por la Comisión para que, por única vez y por un plazo máximo de 18 meses, actúen como agentes en términos del artículo 20 del Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas. ADIS tiene una participación accionaria del 1%.

² Su actividad preponderante es la prestación de servicios administrativos relacionados con las personas físicas que actúen de manera independiente como agentes. ADCON tiene una participación accionaria del 1%.

³ Su actividad preponderante es la prestación de servicios de administración de activos, distribución, valuación, promoción y adquisición de las acciones que emitan los fondos de inversión, contabilidad, depósito y custodia, la gestión de la emisión de valores, para el cumplimiento del objeto, la prestación de servicios de manejo de carteras de fondos de inversión y de terceros actuar como fiduciaria en términos de la Ley de Fondos de Inversión y disposiciones de carácter general que emita la Comisión. No ha realizado operaciones desde su constitución y NYL-E tiene una participación accionaria del 0.000001%.

Reestructura de personal

Durante el ejercicio de 2020, como parte de los objetivos de la Institución, la Administración decidió llevar a cabo una reducción del costo operacional mediante una reestructura de personal en todas las áreas del negocio, lo cual se traduciría en una disminución de la fuerza de trabajo. Esta decisión fue aprobada por NYLIC durante el cuarto trimestre de 2020 y el 5 de febrero de 2021 el Director General de la Institución, comunicó al personal, el inicio de la implementación de este plan de reestructuración. Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2020, se reconoció una provisión por este concepto de \$66,786.

A la fecha de emisión de los estados financieros el importe pagado por las liquidaciones relacionadas a dicha reestructura asciende a \$63,717.

Nota 2 - Bases de preparación:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones regulatorias a que está sujeta la Institución.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Criterios contables emitidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF que estén vigentes con carácter definitivo, sin opción de aplicación anticipada, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

Nuevos pronunciamientos contables

2020

A partir del 1 de enero de 2020 la Institución adoptó de manera prospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada y que son aplicables a la Institución. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

NIF

- NIF B-11 “Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”. Establece normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.

Mejoras a las NIF

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”. Incorpora los lineamientos de reconocimiento y medición de los impuestos a la utilidad cuando existen incertidumbres sobre posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a la utilidad. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por la distribución de dividendos, los cuales se reconocerán en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Para su adopción, la Institución aplicó esta mejora a las NIF en los estados financieros de 2020; sin embargo, no identificó posiciones que pudieran ser consideradas inciertas, conforme lo define la propia NIF, por lo tanto, no tuvo efecto alguno en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Toma como base lo descrito en la NIF D-4 para la determinación de la PTU tanto corriente como diferida sobre posiciones fiscales inciertas. La Mejora fue tomada de manera conjunta con la Mejora de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.

2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo nuevos o cambios a los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y no hubo NIF o Mejoras a las NIF aplicables a las instituciones de seguros, que entraran en vigor en dicho ejercicio, conforme lo estableció la Comisión. Véase Nota 33.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron aprobados el 12 de abril de 2021 y el 3 de marzo de 2020, respectivamente, para su emisión, por Francisco Javier López García, Director de Administración Financiera y por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros consolidados adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 5.

a. Consolidación

Las subsidiarias son aquellas entidades sobre las cuales la Institución tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados al evaluar si la Institución controla a una entidad, la existencia y efecto de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero que la Institución puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que fueron constituidas y controladas por la Institución y se dejarán de consolidar cuando se pierde dicho control.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario. Véase Nota 13.

La Institución no realiza transacciones con accionistas no controladores.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto la moneda de registro, funcional y de informe de la Institución y sus subsidiarias es el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

c. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los estados financieros consolidados adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
	(%)	(%)
Del año	3.15	2.83
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar año base)	14.43	14.96
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	10.81	14.43

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición, así como de la capacidad financiera o habilidad para mantener la inversión, en:

- Títulos con fines de negociación: Son aquellos que la Administración adquiere con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y, por tanto, de negociarlos en un corto plazo.
- Títulos disponibles para su venta: Son aquellos que la Administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación, en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, el cual representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 7.

El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinadas técnicas de valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, se reconocen en los resultados del período conforme se devengan.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

En el caso de los títulos disponibles para su venta, el resultado por valuación y el efecto por posición monetaria, se reconocen en el capital contable hasta su venta o transferencia de categoría.

Títulos de capital

Con fines de negociación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación, el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los ajustes resultantes de la valuación de las categorías de títulos de deuda o de capital, clasificados con fines de negociación, se registran directamente en los resultados del ejercicio y la valuación de la categoría de títulos disponibles para la venta se registran en el capital contable hasta su venta.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de deuda o de capital disponibles para la venta, se reconocen como parte de la inversión.

Los dividendos de los títulos del capital se reconocen contra los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de estos. Cuando los dividendos se cobran, se reconoce en el rubro de disponibilidades.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Venta de instrumentos financieros

En los instrumentos financieros clasificados “con fines de negociación”, a la fecha de la venta se reconoce el resultado por compraventa como resultado del diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de este. El resultado por valuación de los títulos que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio se reclasifica como parte del resultado por compraventa.

En los instrumentos financieros clasificados en “Disponibles para la venta”, al momento de la venta los efectos reconocidos en el capital contable se reclasifican a resultados y el resultado por valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable se reclasifica como parte del resultado por compra venta.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución no ha identificado y, por tanto, no ha reconocido una pérdida por deterioro.

d. Cartera de crédito

La Institución otorga préstamos sobre pólizas y préstamos con garantía hipotecaria. El saldo registrado como préstamos o créditos representa el monto efectivamente otorgado al acreditado, el seguro que se hubiere financiado o los intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Préstamos sobre pólizas

Los préstamos sobre pólizas se otorgan a los asegurados, teniendo como garantía la reserva de riesgos en curso de las pólizas de seguros de vida vigente a que corresponden. Estos préstamos se clasifican como ordinarios y automáticos y se otorgan durante la vigencia de la póliza.

Los préstamos ordinarios se pueden solicitar mediante retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista un fondo de inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de Créditos diferidos y cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito en línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de interés por créditos.

Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un Crédito diferido, y se amortizan en línea recta durante la vida del crédito, contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, como parte del mantenimiento de dichos créditos, o cualquier otro tipo de comisiones que no estén comprendidas en el párrafo anterior, se reconocen en la fecha en que se generen en los resultados del ejercicio como parte del rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito se reconocen como un cargo diferido y se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto, como son los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, en el rubro que corresponda de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Traspaso a cartera vencida

El saldo insoluto de los préstamos con garantía hipotecaria se registra como cartera vencida cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

2. Sus amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a. Si se refiere a préstamos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b. Si se refiere préstamos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c. Si se refiere a préstamos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito serán considerados como cartera vencida.

Las renovaciones en las cuales el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

En aquellas renovaciones en que la prórroga del plazo se realice durante la vigencia del crédito, el 25% de los intereses vencidos y cobrados se calculan sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

Suspensión de la acumulación de intereses

La acumulación de los intereses devengados se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito se considera como vencido. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

En tanto el crédito se mantiene en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se reconoce en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Intereses devengados no cobrados

Los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a la cartera vencida se estiman en su totalidad, al momento de traspasar el crédito como cartera vencida. Tratándose de créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se crea una estimación por la totalidad de estos. Dicha estimación se cancela cuando se cuente con evidencia de pago sostenido.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución estima la viabilidad de pago por parte de los acreditados, con base en un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que le permite establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito, sin menoscabo de considerar el valor monetario de las garantías que se hubieren ofrecido. Dicha estimación se calcula bajo los criterios establecidos por la Comisión, considerando el monto exigible, la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida.

Los créditos denominados en moneda extranjera y en UDIS, la estimación correspondiente se registra en la moneda o unidad de cuenta de origen que corresponda convertida a moneda nacional.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro. Esta reserva sólo se podrá liberar, cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se haya obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

La estimación por reserva preventiva se reconoce en el rubro Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Véase Nota 8.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el Balance General, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de otros ingresos (egresos).

Quitas

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto condonado del pago del crédito, en forma parcial o total, se registra con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

e. Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza anualmente con base en avalúos practicados anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 6 de noviembre de 2020 y el 11 de noviembre de 2019, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

La depreciación de los inmuebles se calcula sobre el valor de la construcción, tomando como base tanto su costo histórico como su correspondiente valuación, en función de la vida probable de los inmuebles que se señale en los avalúos. Véase Nota 9.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, aplicada a los valores de las propiedades.

f. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y dólares, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal.

Las operaciones de compraventa de divisas se reconocen en la fecha de concertación como una disponibilidad restringida (divisas a recibir o a entregar), independientemente de la fecha de liquidación. Adicionalmente se reconoce la cuenta liquidadora por cobrar o por pagar (acreedora o deudora), según corresponda.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Los sobregiros en las cuentas de cheques en que la Institución no tiene convenios de compensación con la institución financiera correspondiente se presentan en el rubro de Acreedores diversos.

g. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa. Tratándose de seguros de vida a largo plazo, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión, el deudor por prima y la reserva de riesgos en curso correspondiente, se reconoce en forma anualizada. Véase Nota 10.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

h. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución. Véase Nota 14.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores, cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de recuperabilidad.
- ii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de “Gastos administrativos y operativos”.

i. Derivados implícitos

Los derivados implícitos se identifican por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes, cuya moneda funcional es el peso mexicano. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del RIF. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución realizó afectaciones al RIF por \$5,661 y \$42,732, por la valuación del derivado implícito, respectivamente.

j. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas trimestralmente por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- a. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.
- b. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro.

En el ejercicio 2020 y 2019 la Institución no mantuvo saldos de reaseguro mayores a un año. Véase Nota 12.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia cierta del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

En los contratos no proporcionales working cover, el valor esperado, se debe determinar conforme a la mejor estimación de las obligaciones de siniestralidad futura, atendiendo a que, tanto el cálculo del referido valor esperado de siniestralidad futura, como la participación del reasegurador considerada en los importes recuperables de reaseguro, se apeguen a los principios establecidos para la constitución y valuación de las reservas técnicas previstos en la Ley y en la CUSF.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores conforme a los porcentajes de cesión establecidos en los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de riesgos en curso.
- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

k. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 15.

I. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir.

Los pagos anticipados se registran en el rubro de otros activos y diversos, y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva. Véase Nota 16.

Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

m. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. Con vida definida: Son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro. Véase Nota 17.
- ii. Con vida útil indefinida: No se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, los activos intangibles reconocidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

n. Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios de este; en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

o. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

p. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio. Nota 18

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso, es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registró ante la Comisión e incluyen la metodología para la estimación de los importes recuperables de reaseguro. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos.

Seguros de vida a largo plazo

Para los seguros de vida largo plazo, las variaciones generadas en la valuación por diferencias entre las tasas de interés utilizadas para el cálculo original (Tasa Técnica Pactada) y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, se registran en el rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés". Los efectos correspondientes en los importes recuperables de reaseguro se registran en el activo "Por Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Valuación a Tasa Técnica Pactada)" y la estimación por incumplimiento se registra en la cuenta de "Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro".

El monto de la valuación generado entre utilizar la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa de interés técnico, se reconoce en el capital contable, como parte del Resultado Integral, así como el Impuesto diferido correspondiente.

Pólizas multianuales

Para las pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso representa la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les disminuye el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión, en forma separada de la reserva.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Se consideran pólizas multianuales aquellos contratos de seguro cuya vigencia sea superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo, o seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir cubren el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados, o dividendos, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y que aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos y pólizas vencidas, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos o beneficios adquiridos con base en las sumas aseguradas en el caso de la operación de vida y con las estimaciones de los montos reclamados en las operaciones de accidentes y enfermedades.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta en tanto se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados, dentro del costo neto de siniestralidad.

La Institución tiene la obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tiene reconocidas reservas técnicas específicas por \$3,418 y \$3,269, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios de 2020 y 2019, la Institución canceló reservas técnicas específicas por un monto de \$0 y \$2,492 respectivamente, por haber transcurrido ciento ochenta días naturales después de su ordenamiento, sin que el reclamante haya hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente, o bien sin que haya dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y aprobado por la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Fondo de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguros de vida que opera la Institución por cuenta de terceros. La inversión y los rendimientos relativos se administran, conforme a las condiciones de la póliza y vencimientos previamente estipulados.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponden a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

q. Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación.

- Beneficios directos:

A corto plazo (como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales no son acumulativas.

A largo plazo (como bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida) son pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante cierto periodo de tiempo especificado, según corresponda.

- Beneficios post-empleo: son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Institución a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Institución proporciona Plan de pensiones, Prima de antigüedad y Beneficios por terminación. El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida: son planes de pensiones mediante los cuales la Institución paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Institución no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado de situación financiera.

La Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se calcula anualmente por especialistas externos, utilizando el método de costo unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la tasa de descuento utilizada fue la tasa cupón cero libre de riesgo más el 40% de la sobretasa de bonos corporativos, por considerarse que refleja un nivel cercano al que la Institución usa en el resto de sus portafolios.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, se reconocen directamente en el capital contable, como parte del ORI, reconociéndose posterior y paulatinamente, la utilidad o pérdida neta, con base en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye las OBD y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

- Los beneficios por terminación: de acuerdo con las políticas de la Institución, estos beneficios corresponden a condiciones preexistentes y acumulativos y se reconocen hasta que se presenta el evento, es decir, cuando la relación laboral es concluida por la Institución antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Institución reconoce estos beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Institución no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) cuando la Institución reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

Características de los planes de beneficios otorgados:

Los planes de contribución definida representan aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no exceden el 12.5% del salario anual, sin incluir las prestaciones exentas, ni los ingresos que la legislación limita a salarios.

Los beneficios por fallecimiento e invalidez representan el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

El plan de jubilación equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

El plan de prima de antigüedad equivale a 12 días de salario integrado topado a dos salarios mínimos, por año de servicio.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Los beneficios a los empleados son aplicables al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada y equivalen a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.

Los planes de beneficios a los empleados de contribución definida que las subsidiarias otorgan a sus empleados consideran únicamente los requeridos por las leyes de seguridad social.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

La Institución determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados. Véase Nota 19.

r. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se vaya realizando. Véase Nota 29.

Al contar con más elementos de juicio respecto a la valuación de la reserva de riesgos en curso correspondiente a los productos de ahorro a largo plazo, durante el ejercicio 2020 la Institución modificó el tratamiento fiscal de dicha valuación conforme lo establece la Ley del ISR. Dicho criterio se reconoció en forma prospectiva, generando un decremento en la provisión del ISR del ejercicio y un incremento a la provisión del ISR diferido del ejercicio de \$118,386.

Asimismo, como resultado de contar con mayor detalle de la información financiera relativa a los créditos generados en la constitución de la reserva de riesgos en curso generados por las pólizas nuevas, durante el ejercicio de 2019 la Administración modificó el tratamiento fiscal relativo. Este cambio de criterio se reconoció en forma prospectiva, generando un decremento en el ISR acumulado de \$581,795.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Administración identificó y analizó las posiciones fiscales, concluyendo que no son catalogadas como inciertas al determinar la utilidad fiscal, las bases fiscales, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales, por lo que no fue necesario realizar alguna provisión.

- s. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación. Véase Nota 30.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2020 y 2019 la Institución registró una PTU causada por \$159,494 y \$132,139, respectivamente. La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

A la fecha de los estados financieros la Institución no tuvo efectos derivados de la entrada en vigor de las Mejoras a la NIF D-3, ya que no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la base gravable de PTU.

- t. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

u. Resultado integral

El Resultado Integral (RI) está compuesta por la valuación de las inversiones en valores clasificadas como "Títulos disponibles para su venta", la valuación de la reserva de riesgos en curso a tasa de interés libre de riesgos, las remediones relativas a beneficios a empleados y, en su caso, la participación en los Otros Resultados Integrales (ORI) de subsidiarias, así como los impuestos a la utilidad relativos a los RI.

El RI representa ingresos, costos y gastos que, si bien ya están devengados, se encuentran pendientes de realización, la cual se prevé a mediano o largo plazo y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad.

Las partidas que integran el RI son recicladas cuando son realizadas y dejan de reconocerse como un elemento separado dentro del capital contable para ser reconocidos en la utilidad neta consolidada del periodo en el que se realicen los activos o pasivos que le dieron origen. Las partidas que integran el RI se presentan en el estado de variaciones del capital contable, como parte del rubro de Resultado Integral. Véase Nota 28.

v. Ingresos.

- Los ingresos por primas de riesgo se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por primas con un componente de ahorro, relativos a los productos de seguros de vida flexibles, representan las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas al momento de emisión de la póliza. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan como parte del RIF.
- Los ingresos por primas de dotales a corto plazo se reconocen en resultados al momento de emitirse la póliza o el recibo de cobro, siempre y cuando provenga de una aportación del asegurado; si al vencimiento de la póliza permanecen en la Institución, se traspasan a un fondo de administración para el manejo de dividendos y vencimientos. Los rendimientos financieros generados por dichas inversiones se reconocen en resultados conforme se devengan. En planes flexibles, se registra como prima las aportaciones que los asegurados realizan a sus pólizas.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de pólizas se registran en resultados como parte del costo de operación, al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

- La participación de utilidades del reaseguro cedido se registra en el resultado del ejercicio conforme se devenga.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de seguros que por razones comerciales se emiten en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución no emitió primas anticipadas que tuvieran efecto en el balance general y en el estado de resultados.

w. Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición se integran principalmente por comisiones, bonos a agentes, beneficios adicionales por pólizas de seguros, erogaciones por la administración, desarrollo, promoción y colocación de contratos de seguros, entre otros, disminuidos de las comisiones recuperadas del reaseguro cedido.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconoce en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

Las comisiones recuperadas por concepto de primas cedidas en reaseguro se registran en resultados en el momento del registro de los contratos de seguro que las originaron.

x. Costo neto de siniestralidad

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro.

y. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, por remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas y recuperaciones de gastos por administración de pérdidas.

aa. Arrendamiento

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

bb. Servicios análogos y conexos

Representan servicios prestados por la administración de servicios médicos y de ambulancia, contratados con terceros. Los ingresos obtenidos y gastos erogados por la prestación de estos servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se reciben o prestan los mismos.

cc. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas juntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

dd. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos. Véase Nota 20.

Nota 4 - Implicaciones derivadas del COVID-19:

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud, declaró pandemia global al coronavirus COVID-19. En ese contexto, el 23 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General (CSG) reconoció a la epidemia de enfermedad por el COVID-19 como una enfermedad grave de atención prioritaria, estableciendo en sesión del 30 de marzo de 2020, medidas extraordinarias en todo el territorio nacional, entre las que destacó la suspensión inmediata de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, a partir del 30 de marzo, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan los principales impactos que generó el COVID en la Institución.

a. Los rubros de siniestros impactados directamente por la pandemia se detallan a continuación:

Ramo	Siniestros		
	Ocurridos	Recuperados:	Ocurridos no reportados
Vida individual	\$ 331,850	\$ 72,977	\$ 112,930
Vida grupo	249,130	51,790	116,234
Gastos médicos individual	454,549	64,502	478,904
Gastos médicos colectivo	<u>296,863</u>	<u>33,150</u>	<u>144,206</u>
Total	<u>\$ 1,332,392</u>	<u>\$ 222,419</u>	<u>\$ 852,274</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Los efectos de la pandemia por COVID-19 afectó durante 2020 a la mortalidad y la morbilidad, para lo cual la Institución constituyó provisiones especiales basadas en la aplicación de juicio actuarial acordes con la legislación, cuyo monto al 31 de diciembre de 2020 de \$852,274 neto de participación de reaseguro.

Adicionalmente, en Gastos Médicos Mayores Individual se constituyó una reserva prevista por una menor frecuencia observada. Se estima que durante 2021 se regresará a los niveles de frecuencia habituales al atenderse las reclamaciones que los asegurados han pospuesto durante 2020 como resultado de la pandemia y confinamiento

Para todas las líneas de negocio, el juicio actuarial aplicado al IBNR tuvo como objetivo constituir una provisión por demora en las reclamaciones de COVID-19. Dicha provisión se estimó con la experiencia propia de la Institución, analizando la siniestralidad COVID-19 e identificando patrones de retraso en reclamaciones por COVID-19, así como montos promedio de siniestralidad para este nuevo padecimiento.

- b. Costos relacionados con la implementación de medidas de trabajo en forma remota:

Descripción	Importe
Renta equipos de cómputo	\$ 6,506
Teléfono y otros gastos	2,418
Artículos de computación	<u>518</u>
Total	<u>\$ 9,442</u>

Renta de equipo de cómputo – Se llevó a cabo la renta de equipos laptop para el personal que tenían asignado un equipo de escritorio y pudieran continuar con sus actividades de forma remota, sin arriesgar la operación de la Institución.

Telefonía – Incremento de recursos en servidores de Webflow, así como Internet dedicado “*on demand*” en KIO Networks.

- c. Costos relacionados al acondicionamiento de las oficinas para el regreso del personal a la nueva normalidad, incluyendo programas de apoyo al bienestar del personal.

Descripción	Importe
Acondicionamiento oficinas	\$ 3,800
Programa de apoyo personal	<u>245</u>
Total	<u>\$ 4,045</u>

Acondicionamiento de oficinas: Adecuaciones y compra de diversos artículos para estimaciones de trabajo.

Programa apoyo al personal: Asesoría en temas emocionales, legales, financieros y médicos a través de asesoría telefónica, pláticas en línea y terapia.

- d. Durante el ejercicio de 2020 se condonaron rentas por inmuebles arrendados a la Institución por \$6,609.
- e. Se otorgaron incentivos para promover y mantener la actividad de venta de nuestros promotores y agentes con objeto de generarles ingresos que les permitiera enfrentar los estragos generados por la pandemia, ascendieron a \$44,918.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

- f. Con el fin de proteger a nuestro personal, se tomó la decisión de cerrar el departamento y laboratorio médico, por lo tanto, todas las pruebas de suscripción que se realizaban internamente se tercerizaron con proveedores externos, lo que originó incurrir en gastos por los servicios recibidos de \$42,943.
- g. Otros gastos directamente derivados de la pandemia se detallan a continuación:

Descripción	Importe
Comisiones a agentes en capacitación	\$ 18,000
Servicios internos	11,359
Donativo	7,567
Reembolso pruebas COVID-19	<u>855</u>
Total	<u>\$ 37,781</u>

Comisiones a agentes en capacitación: Derivado a que la mayor parte del ejercicio de 2020 se mantuvo el semáforo rojo, aunado al hackeo que sufrió la Comisión y otros factores, se detuvo la entrega de cédulas definitivas, lo que generó que la Institución a mantener a los asesores como colaboradores activos.

Servicios Internos: Sanitizaciones de oficinas y compra de diversos artículos de limpieza y equipo de protección de acuerdo con las medidas sanitarias.

Donativo: Campaña Save the Children.

Reembolso pruebas COVID-19 – La Institución otorga el beneficio para los empleados y sus dependientes en GMM que tengan sintomatología compatible con COVID-19 y aquellos que por sus actividades estén asistiendo a la oficina.

- h. En primas emitidas, en el ramo de Gastos médicos individual, se tiene un crecimiento del 14%, en comparación con el año anterior, principalmente por primas iniciales, derivado de la pandemia de COVID-19 donde existió una mayor contratación en este segmento de seguro buscando protección.
- i. Durante el ejercicio se realizaron cambios en los contratos de reaseguro, los cuales se apegan a las condiciones del seguro directo, por lo tanto, derivado de la pandemia se aceptó la eliminación del periodo de espera para COVID-19 en Gastos Médicos Individuales, así como cambios en el proceso de suscripción relacionados con COVID-19.

El costo de los contratos no proporcionales de Gastos Médicos se incrementó, en parte, por los efectos esperados de la pandemia como sigue:

Ramo	Importe
Gastos Médicos individual	\$ 9,434
Gastos Médicos colectivo	<u>853</u>
Total	<u>\$ 10,287</u>

El porcentaje de la comisión de reaseguro de los contratos facultativos no tuvo un impacto.

- j. Algunas otras implicaciones relevantes generadas por la operatividad remota y situación económica generada en el país por esta contingencia sanitaria se describen en la página siguiente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Consideraciones realizadas por las áreas Actuarial y de Administración de Riesgos y sus impactos en las Reservas Técnicas, en el RCS y el margen relativo:

Para el RCS no se hicieron consideraciones especiales por COVID-19, dado que la medición de riesgo se basa en las carteras en vigor y la siniestralidad observada, así como la valuación de los activos a mercado, todos ellos impactados por la pandemia. En términos generales el RCS aumentó 14% durante el año, del cual prácticamente el 47% se debe al incremento de la volatilidad en el mercado financiero. El margen de solvencia por la pandemia se mantuvo estable, sin cambios importantes.

- El riesgo operativo, cuantificado a través de la fórmula general del requerimiento de capital de solvencia, incrementó 80mdp durante el 2020, generado principalmente por el incremento del negocio.
- Se implementó la facilidad regulatoria otorgada por la Comisión, para ampliar el plazo de las primas tanto en pólizas nuevas como en vigentes. No se observó un incremento en el Deudor por Pirma y los índices de cancelación por esta facilidad.
- Con la finalidad disminuir el riesgo de contagio entre colaboradores y fuerza de ventas, se decidió mantener cerradas de manera temporal, sus oficinas divisionales y regionales. Dicho cierre no tuvo impacto en los canales de distribución, dado que la Institución proporcionó alternativas digitales para mantener la operación y proporcionar servicio a los agentes y clientes, ni tampoco en los ingresos de la Institución, ya que las oficinas no están directamente relacionadas con la venta, si no a la atención de los agentes y clientes.
- El proceso de reporte financiero para el regulador se ha cumplido en las fechas establecidas, por lo que no se han solicitado Planes de Autocorrección (PAC) ante la Comisión derivados de la pandemia.
- Durante el ejercicio la Institución no presentó afectaciones en costos de contratos de proveedores de servicios vigentes, así como para su renovación 2021. Los contratos de arrendamiento no presentaron cambios.
- Dentro de las acciones llevadas a cabo por el director general, consejo de administración y los diferentes comités-se encuentra la creación de dos grupos de trabajo, Long for Longer e IMT (Incident Management Team), quienes reportan de manera periódica al Comité Ejecutivo, Comité de Riesgos y New York Life (casa matriz), los temas tratados en cada uno, los cuales se enfocan principalmente en lo siguiente:
 - Long For Longer:

Este grupo de trabajo fue creado para identificar acciones que nos permitan mantener la fortaleza financiera actual ante este nuevo escenario socioeconómico derivado de la pandemia, como en ciertos escenarios de estrés. La valuación de acciones abarcó desde cambios en productos hasta estrategia de inversión, poniendo así claras líneas de acción en el negocio, tanto inmediatas como de mediano plazo.
 - IMT:

La Institución creó este grupo de trabajo integrado por representantes Senior de cada área, cuyo principal propósito es el de administrar los temas derivados de la pandemia para asegurar la continuidad de los procesos de la Institución, proteger a toda su comunidad, contribuir en asegurar y brindar un adecuado servicio a todos nuestros clientes y contribuir en la atención de posibles riesgos operativos derivados de la pandemia.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

- Durante la pandemia la Institución no realizó reestructura de personal, se ha continuado con el mismo esquema de remuneraciones e incentivos de los empleados.
- Se efectuaron cambios a algunas políticas y procedimientos de la Institución, considerando las facilidades regulatorias y comunicados publicados tanto por esta Comisión como por la SHCP.

- Políticas y Procedimientos de continuidad:

Se reforzó la administración de escenarios, la gestión de incidentes en caso de presentarse una contingencia por pandemia, así como la identificación y evaluación de amenazas que pudieran afectar la continuidad de las operaciones críticas de la Institución.

- Procesos Operativos:

Los cambios se enfocaron a digitalizar los procesos de atención a clientes y asesores, que implicaban atención personalizada fueron adaptados para operar de manera remota, asegurando la continuidad y cubriendo los riesgos operativos.

- Efectos potenciales de la materialización de otros riesgos (volatilidad, operativo entre otros)

- Riesgo operativo:

La pandemia por COVID-19 representó un incremento en la exposición riesgo operativo, debido a la alta probabilidad de contagio entre los colaboradores, clientes y fuerza de ventas, lo cual obligó a que SMNYL adoptara nuevos procedimientos en la operación, enfocados a mitigar en todo momento el riesgo de contagio, así como salvaguardando la salud y seguridad de los colaboradores, clientes y fuerza de ventas. Lo anterior, trajo consigo un incremento en la exposición de riesgo de continuidad del negocio y seguridad de la información, principalmente, debido a cambios en los procesos de atención a clientes y asesores, así como el trabajo remoto por parte de los colaboradores. Dichos riesgos, fueron medidos y atendidos a través de planes de acción, buscando disminuir la exposición del riesgo residual, evitando así su materialización; lo anterior, fue debidamente reportado dentro del Comité de Riesgo, Comité de Auditoría y al Comité Ejecutivo de la Institución. A la fecha de emisión de los estados financieros, no se han materializado los riesgos antes descritos, no obstante, el gasto incurrido en la administración de la contingencia fue de \$5.9 millones de pesos, lo cual considera los siguientes conceptos: Insumos de higiene, señalizaciones de distanciamiento social, renta de equipos de cómputo, incremento de capacidades tecnológicas, entre otros.

- Volatilidad:

Los efectos de la pandemia estresaron los mercados presionando las tasas aceleradamente hacia abajo e inyectando gran volatilidad al tipo de cambio, la tasa de referencia local cayó 300bps, llegando a un nivel de 4.25 al final del año, mientras que el tipo de cambio tocó un máximo nivel de 25.12 en marzo. Estos indicadores se vieron reflejados tanto en la valuación de activos y pasivos, mismos que bajo Solvencia II son valuados a mercado, como en la generación de resultados. La volatilidad fue capturada por las diferentes medidas de riesgo, incluyendo el requerimiento de capital de solvencia, y todas se mantuvieron dentro del apetito de riesgo aceptado por la Institución, reflejando un adecuado calce de las obligaciones de largo plazo y de cobertura en moneda, así una posición estable de solvencia.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución y sus subsidiarias realizan estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se describen a continuación:

Reservas Técnicas

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren de juicios significativos de la Administración en la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador y en el establecimiento de supuestos.

La revisión y evaluación anual de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, así como una evaluación de los supuestos para confirmar que es justificable que no exista algún cambio en los supuestos y modelos actuales.

Los supuestos utilizados por la Institución para determinar las reservas cumplen los requerimientos de la Comisión, tales como la presentación de notas técnicas y pruebas retrospectivas (back-testing), y se basan en procedimientos y controles de la Institución, que incluyen las revisiones realizadas por ciertos comités de apoyo de la Administración, así como por auditorías internas y revisiones actuariales externas.

Los supuestos significativos para la determinación de las reservas técnicas determinadas actuarialmente son los siguientes:

Supuestos	Vida Largo Plazo	Accidentes y enfermedades
Mortalidad	X	
Morbilidad	X	
Caducidad	X	
Experiencia en siniestros		X
Comisiones y bonos	X	

¹ Un supuesto se considera significativo, si los saldos determinados actuarialmente son altamente sensibles a los cambios en el supuesto.

Durante 2020 la Institución actualizó los estudios de experiencia relacionados con gastos de mantenimiento y bonos, de acuerdo con lo establecido en la Nota Técnica sobre Reservas registrada. Asimismo, como consecuencia de la pandemia COVID-19, la Institución reevaluó la reserva de SONR para considerar el incremento de los siniestros registrados a fines de diciembre de 2020 y principios de enero de 2021, provocados por este virus, considerando la probabilidad de que sean reportados con posterioridad.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Esta reevaluación se basó en el análisis de la información histórica de siniestros, ajustada con el nivel de siniestralidad registrada al final del año generando un aumento en términos brutos de \$ 909,576 en la Reserva de SONR al 31 de diciembre de 2020, que se integran por \$731,298 debido a impactos COVID y \$178,277 debido a posibles retrasos en el reporte siniestros tradicionales de Gastos Médicos Mayores.

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido.

Al cierre de cada ejercicio, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

Los porcentajes de las principales premisas utilizadas fueron:

Hipótesis económicas	2020	2019
Tasa de descuento	7.00	7.90
Tasa de incremento del salario	4.50	4.50
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50	3.50
Tasa de inflación de largo plazo	3.50	3.50

Sensibilidad de las principales hipótesis actuariales respecto a las tasas de 2020:

	<u>Plan de pensiones</u>		<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
	<u>0.25%</u>	<u>(0.25%)</u>	<u>0.25%</u>	<u>(0.25%)</u>	<u>0.25%</u>	<u>(0.25%)</u>
Tasa de descuento*	<u>(\$ 4,990)</u>	<u>\$ 5,169</u>	<u>(\$ 465)</u>	<u>\$ 480</u>	<u>(\$ 709)</u>	<u>\$ 723</u>
Tasa de incremento salarial	<u>\$ 4,967</u>	<u>(\$ 4,828)</u>	<u>\$ 3</u>	<u>(\$ 3)</u>	<u>\$ 686</u>	<u>(\$ 673)</u>
Tasa incremento UMA	0	0	<u>\$ 492</u>	<u>(\$ 478)</u>		
Tasa de descuento (jubilados)	<u>(\$ 439)</u>	<u>\$ 450</u>				

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue la tasa de bonos gubernamentales más un margen relacionado a la mediana de instrumentos triple a.

Si la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2020 hubiera sido la tasa de bonos gubernamentales, el pasivo relativo incrementaría en aproximadamente \$21,164.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución cuenta con \$219,555 y \$932,921 de contingencias legales con posibilidad de pérdida, de las cuales el 19% y 9% se encuentran reservadas, con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la etapa procesal en que se encuentre cada juicio, o bien el grado de certidumbre determinado con base en la experiencia y juicio de la Administración. Dicho análisis es realizado por los abogados internos y externos de la Institución; sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso, o bien, conforme cambien las circunstancias del mercado:

- a. En 2020 y 2019 el 18% y 13%, respectivamente, se considera con probabilidad de pérdida alta, de las cuales se encuentran reservadas al 94% y 63% con base en la evaluación del posible pago, efectuada por los asesores legales y la Administración. En caso de que las apelaciones interpuestas no procedieran, dicha reserva deberá ser incrementada en un 4% y 37%.
- b. El 82% y 87% se considera con alguna posibilidad de pérdida, de las cuales se encuentran reservadas en un 30%. En caso de que el 10% de estas contingencias fueran calificadas con probabilidad de pérdida alta, el incremento a la reserva derivaría en un ajuste poco significativo sobre los estados financieros.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Activos	Dls. 3,233,062	Dls. 3,067,507
Pasivos	<u>2,959,601</u>	<u>2,805,793</u>
Posición larga	<u>Dls. 273,461</u>	<u>Dls. 261,714</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio era de \$19.9087 y \$18.8642 por dólar, respectivamente.

El tipo de cambio a la fecha más próxima a la de emisión de los estados financieros consolidados, era de \$20.0735 por dólar.

La Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios; sin embargo, derivado de la naturaleza de las operaciones, existe una cobertura natural de sus obligaciones preponderantes en dólares.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las principales operaciones en moneda extranjera que realizó la Institución se muestran a continuación, en miles de dólares:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Primas emitidas	<u>Dls. 446.500</u>	<u>Dls. 443.585</u>
Primas cedidas	<u>Dls. 10.556</u>	<u>Dls. 9.235</u>
Comisión por reaseguro	<u>Dls. 4</u>	<u>Dls. 6</u>
Vencimientos del seguro directo	<u>Dls. 197.084</u>	<u>Dls. 207.723</u>
Rescates del seguro directo	<u>Dls. 168.144</u>	<u>Dls. 177.642</u>

Unidades de Inversión (UDI)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en UDIS, como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos	<u>UDIs. 6,081,450</u>	<u>UDIs. 5,415,183</u>
Pasivos	<u>6,011,500</u>	<u>5,023,001</u>
Posición neta corta	<u>UDIs. 69.950</u>	<u>UDIs. 392.182</u>

El valor de la UDI está asociada a valor del INPC. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor de la UDI utilizado por la Institución para valorar sus activos y pasivos fue de \$6.605597 y \$6.399018, por UDI.

El valor de la UDI a la fecha más próxima a la de emisión de los estados financieros consolidados era de \$6.776160.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de UDIS son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Primas emitidas	<u>UDIs. 1.861.617</u>	<u>UDIs. 1.799.269</u>
Primas cedidas	<u>UDIs. 8.681</u>	<u>UDIs. 8.740</u>
Comisión por Reaseguro	<u>UDIs. 1</u>	<u>UDIs. 2</u>
Vencimiento del Seguro Directo	<u>UDIs. 158.577</u>	<u>UDIs. 140.975</u>
Rescates del Seguro Directo	<u>UDIs. 523.206</u>	<u>UDIs. 575.221</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 - Inversiones en valores:

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudor por intereses	Total
VALORES GUBERNAMENTALES:								
Con fines de negociación	\$ 15,818,773	\$ 215,335	\$ 58,156	\$ 16,092,264	\$ 17,119,242	\$ 38,616	\$ 76,036	\$ 17,233,894
Disponibles para la venta	<u>59,287,261</u>	<u>9,655,104</u>	<u>703,416</u>	<u>69,645,781</u>	<u>47,178,684</u>	<u>5,325,119</u>	<u>565,646</u>	<u>53,069,449</u>
	<u>\$ 75,106,034</u>	<u>\$ 9,870,439</u>	<u>\$ 761,572</u>	<u>\$ 85,738,045</u>	<u>\$ 64,297,926</u>	<u>\$ 5,363,735</u>	<u>\$ 641,682</u>	<u>\$ 70,303,343</u>
EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA:								
Con fines de negociación	\$ 2,476,910	\$ 14,752	\$ 13,772	\$ 2,505,434	\$ 2,491,713	\$ (11,176)	\$ 13,627	\$ 2,494,164
Disponibles para la venta	<u>13,535,403</u>	<u>777,141</u>	<u>177,228</u>	<u>14,489,772</u>	<u>12,932,122</u>	<u>191,547</u>	<u>174,666</u>	<u>13,298,335</u>
	<u>\$ 16,012,313</u>	<u>\$ 791,893</u>	<u>\$ 191,000</u>	<u>\$ 16,995,206</u>	<u>\$ 15,423,835</u>	<u>\$ 180,371</u>	<u>\$ 188,293</u>	<u>\$ 15,792,499</u>
EMPRESAS PRIVADAS TASA VARIABLE								
Con fines de negociación	\$ 6,391,226	\$ 32,842	\$ 0	\$ 6,424,068	\$ 6,499,409	\$ (131,661)	\$ -	\$ 6,367,748
Disponibles para la venta	<u>497</u>	<u>867</u>	<u>0</u>	<u>1,364</u>	<u>498</u>	<u>867</u>	<u>-</u>	<u>1,365</u>
	<u>\$ 6,391,723</u>	<u>\$ 33,709</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 6,425,432</u>	<u>\$ 6,499,907</u>	<u>\$ (130,794)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,369,113</u>
VALORES EXTRANJEROS								
Títulos de deuda:								
Con fines de negociación	\$ 415,655	\$ 48,802	\$ 3,063	\$ 467,520	\$ 385,685	\$ 27,989	\$ 3,230	\$ 416,904
Disponibles para la venta	<u>10,324,612</u>	<u>1,470,068</u>	<u>102,094</u>	<u>11,896,774</u>	<u>9,959,120</u>	<u>948,671</u>	<u>104,100</u>	<u>11,011,891</u>
	<u>10,740,267</u>	<u>1,518,870</u>	<u>105,157</u>	<u>12,364,294</u>	<u>10,344,805</u>	<u>976,660</u>	<u>107,330</u>	<u>11,428,795</u>
Títulos de capital:								
Con fines de negociación	<u>630,192</u>	<u>188,697</u>	<u>0</u>	<u>818,889</u>	<u>606,016</u>	<u>120,809</u>	<u>-</u>	<u>726,825</u>
	<u>\$ 11,370,459</u>	<u>\$ 1,707,567</u>	<u>\$ 105,157</u>	<u>\$ 13,183,183</u>	<u>\$ 10,950,821</u>	<u>\$ 1,097,469</u>	<u>\$ 107,330</u>	<u>\$ 12,155,620</u>
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital	<u>\$ 214</u>			<u>\$ 214</u>	<u>\$ 16</u>			<u>\$ 16</u>
Total	<u>\$108,880,743</u>	<u>\$ 12,403,608</u>	<u>\$ 1,057,729</u>	<u>\$122,342,080</u>	<u>\$ 97,172,506</u>	<u>\$ 6,510,781</u>	<u>\$ 937,305</u>	<u>\$ 104,620,591</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	Plazo promedio (años)	
	2020	2019
Con fines de negociación	2.92	10.20
Disponible para la Venta	13.42	13.78

Las primas de ahorro derivadas de productos flexibles, así como los intereses asociados con estos productos, se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Primas de ahorro	<u>\$ 6,290,386</u>	<u>\$ 6,309,531</u>
Intereses devengados en el ejercicio	<u>\$ (932,723)</u>	<u>\$ (1,234,519)</u>
Intereses acumulados	<u>\$ 3,846,485</u>	<u>\$ 2,913,762</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2020					31 de diciembre de 2019				
Emisor	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%	Instrumento	Serie	Costo de adquisición	Valor de mercado	%
NAFTRAC	ISHRS	\$ 6,041,947	\$ 6,057,758	4.95	NAFTRAC	ISHRS	\$ 6,177,780	\$ 5,989,643	5.73
UMS34F	2034F	5,883,987	7,880,445	6.44	MEXC15	231002	3,015,040	3,104,739	2.97
UMS40F	2040F	5,848,667	7,444,714	6.09	UMS34F	2034F	5,575,287	7,237,336	6.92
UDIBONO	231116	3,625,787	3,720,076	3.04	UMS40F	2040F	4,934,049	6,113,528	5.84
UDIBONO	351122	3,839,681	4,281,705	3.50	BACMEXT	NA	4,430,203	4,427,689	4.23
UDIBONO	401115	4,935,381	5,516,582	4.51	UDIBONO	201210	3,748,307	3,773,705	3.61
UDIBONO	461108	3,877,939	4,524,898	3.70	UDIBONO	251204	4,160,822	4,407,715	4.21
					UDIBONO	401115	3,757,282	4,023,539	3.85
Otros menores		<u>74,827,354</u>	<u>82,915,902</u>	<u>67.77</u>	Otros menores		<u>61,373,735</u>	<u>65,542,697</u>	<u>62.65</u>
		<u>\$ 108,880,743</u>	<u>\$ 122,342,080</u>	<u>100.00</u>			<u>\$ 97,172,505</u>	<u>\$ 104,620,591</u>	<u>100.00</u>

Nota 8 - Cartera de crédito

La clasificación de la cartera de créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

	Vigente		Vencida		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Créditos comerciales:						
Préstamos sobre pólizas	\$ 442,029	\$ 486,334	\$ -	\$ -	\$ 442,029	\$ 486,334
Créditos hipotecarios	1,892,318	2,228,547	620	605	1,892,938	2,229,152
Créditos quirografarios	676,412	1,121,452	-	-	676,412	1,121,452
	<u>3,010,759</u>	<u>3,836,333</u>	<u>620</u>	<u>605</u>	<u>3,011,379</u>	<u>3,836,938</u>
Intereses devengados	-	5,060	-	-	-	5,060
Total de cartera de crédito vigente	<u>\$ 3,010,759</u>	<u>\$ 3,841,393</u>	<u>\$ 620</u>	<u>\$ 605</u>	<u>3,011,379</u>	<u>3,841,998</u>
Estimación preventiva					(19,793)	(33,286)
Cartera de créditos neta					<u>\$ 2,991,586</u>	<u>\$ 3,808,712</u>

Nota 9 - Inmuebles:

La inversión en inmuebles se integra como sigue:

	Años de vida útil	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
Construcción	Varios	\$ 278,920	\$ 269,595
Actualización		<u>410,030</u>	<u>350,273</u>
		688,950	619,868
Menos-Depreciación acumulada		<u>(89,251)</u>	<u>(80,417)</u>
		599,699	539,451
Terrenos		<u>74,750</u>	<u>74,750</u>
Total		<u>\$ 674,449</u>	<u>\$ 614,201</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

La depreciación registrada en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$5,576 y \$4,559, respectivamente.

Nota 10 - Deudor por prima:

El Deudor por prima por ramo de operación se integra como sigue:

Ramo	Al 31 de diciembre de			
	2020	%	2019	%
Vida	\$ 3,601,633	51	\$ 3,374,127	49
Accidentes y enfermedades	<u>3,492,345</u>	<u>49</u>	<u>3,502,152</u>	<u>51</u>
	<u>\$ 7,093,978</u>	<u>100</u>	<u>6,876,279</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro del Deudor por prima representa el 5% y el 6% del activo total, respectivamente.

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Por pagar	31 de diciembre de	
	2020	2019
NYL-E	\$ 463	\$ 4,545
NYL-IM	<u>2,632</u>	<u>2,812</u>
	<u>\$ 3,095</u>	<u>\$ 7,357</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas se muestran a continuación:

Egresos	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Soporte técnico:		
NYL-E	\$ 4,947	\$ 11,405
NYL-IM	<u>11,605</u>	<u>11,684</u>
	<u>\$ 16,552</u>	<u>\$ 23,089</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 - Reaseguradores - Neto:

A continuación se presenta la integración de los principales saldos y transacciones con reaseguradores.

Institución	31 de diciembre de 2020					
	Cuenta corriente			Cobertura exceso de pérdida	Por reaseguro cedido	
	Deudor	Acreeador	Comisiones		Siniestros recuperados	Siniestros pendientes
Assicurazioni Generali		\$ 110,372	\$ 51,970			
RGA Reinsurance	\$ 20,927			\$ 169,042	\$ 127,120	\$ 8,679
General Reinsurance AG	3,954		60	66,140	53,231	4,195
Hannover Ruck SE		2,172	41	10,067	9,533	1,752
Swiss Reinsurance LTD	4,317			101,503	75,875	12,613
Scor Global Life, SE	17,866		14	89,256	68,327	4,360
Otros	4,397	1,555		12,247	7,548	613
	<u>\$ 51,461</u>	<u>\$ 114,099</u>	<u>\$ 52,085</u>	<u>\$ 448,255</u>	<u>\$ 341,634</u>	<u>\$ 32,212</u>

Institución	31 de diciembre de 2019					
	Cuenta corriente			Cobertura exceso de pérdida	Por reaseguro cedido	
	Deudor	Acreeador	Comisiones		Siniestros recuperados	Siniestros pendientes
RGA Reinsurance	\$ 23,491	\$ -	\$ -	\$ 105,455	\$ 49,000	\$ 2,985
General Reinsurance AG	21,901	-	-	60,301	160,462	14,429
Hannover Ruck SE	4,655	-	104	51,051	63,598	8,584
Swiss Reinsurance LTD	-	711	5	53,840	58,646	25,347
Scor Global Life, SE	14,244	-	40	69,895	17,317	646
Otros	3,415	4,406	14,156	-	-	76
	<u>\$ 67,706</u>	<u>\$ 5,117</u>	<u>\$ 14,305</u>	<u>\$ 340,542</u>	<u>\$ 349,023</u>	<u>\$ 52,067</u>

Nota 13 - Inversiones permanentes:

A continuación, se presenta cierta información financiera, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las inversiones en acciones subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados:

Concepto	ADCON		ADIS	
	2020	2019	2020	2019
Activos circulantes	<u>\$ 24,746</u>	<u>\$ 29,300</u>	<u>\$ 13,904</u>	<u>\$ 29,512</u>
Activos no circulantes	<u>\$ 5,231</u>	<u>\$ 3,809</u>	<u>\$ 2,054</u>	<u>\$ 1,762</u>
Pasivos circulantes	<u>\$ 24,770</u>	<u>\$ 20,148</u>	<u>\$ 11,849</u>	<u>\$ 11,420</u>
Ingresos del período	<u>\$ 259,181</u>	<u>\$ 174,988</u>	<u>\$ 164,473</u>	<u>\$ 141,832</u>
Utilidades acumuladas	<u>\$ 5,050</u>	<u>\$ 12,751</u>	<u>\$ 4,011</u>	<u>\$ 19,529</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 - Otros deudores:

El saldo de Otros deudores se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Deudores diversos	\$ 312,232	\$ 268,552
Depósitos en garantía	41,550	40,332
Impuesto al valor agregado pagado pendiente de aplicar	103,742	88,105
Deudores por servicios análogos y conexos	<u>951</u>	<u>824</u>
Total	<u>\$ 458,475</u>	<u>\$ 397,813</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se tienen saldos de deudores mayores al 5% del valor de los activos.

Nota 15 - Mobiliario y equipo:

La inversión en mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>		Vida útil estimada
	2020	2019	
Mobiliario y equipo			
De cómputo	\$ 253,732	\$ 246,791	3
De oficina	279,071	274,261	7 y 8.5
Periférico de cómputo	8,762	8,734	3
De transporte	11,316	11,579	5
Diversos	<u>3,063</u>	<u>3,062</u>	Varias
Total mobiliario y equipo	555,944	544,427	
Depreciación acumulada	<u>(426,484)</u>	<u>(375,364)</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 129,460</u>	<u>\$ 169,063</u>	

La depreciación registrada de 2020 y 2019 las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de operación netos ascienden a \$57,140 y \$66,082, respectivamente.

Existen activos totalmente depreciados por \$262,319 y \$237,736 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Nota 16 - Otros activos, diversos:

A continuación, se presenta la integración de Otros activos diversos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	2020	2019
Pagos anticipados	\$ 264,000	\$ 187,411
Impuestos a la utilidad diferido	2,303	2,613
Impuestos pagados por anticipado	<u>874,413</u>	<u>1,369,752</u>
Total	<u>\$ 1,140,716</u>	<u>\$ 1,559,776</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 - Activos intangibles:

Los activos intangibles se integran como sigue:

	31 de diciembre de		Tasa anual de amortización (%)
	2020	2019	
Con vida definida:			
Costos de desarrollo	\$ 321,540	\$ 306,401	20
Licencias y permisos	172,427	165,744	25
Gastos de instalación	554,322	565,460	Varias
Licencias Mantenimiento	<u>35,340</u>	<u>21,702</u>	
	1,083,629	1,059,307	
Amortización acumulada	<u>615,683</u>	<u>480,102</u>	
Gastos amortizables - Neto	<u>\$ 467,946</u>	<u>\$ 579,205</u>	

Las amortizaciones registradas en los resultados de 2020 y 2019 ascienden a \$135,671 y \$80,248, respectivamente, las cuales se encuentran reconocidas en el estado de resultados dentro del rubro de Gastos de operación netos.

Los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a \$191,886 y \$131,210 al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 18 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldo al 1 de enero		Saldo al 31 de diciembre		Saldos al 31 de diciembre de 2020
	de 2019	Movimientos	de 2019	Movimientos	
De riesgo en curso					
Vida	\$ 80,216,091	\$ 8,470,711	\$ 88,686,802	\$12,733,495	\$101,420,297
Accidentes y enfermedades	<u>3,624,230</u>	<u>292,494</u>	<u>3,916,724</u>	<u>125,556</u>	<u>4,042,280</u>
	<u>83,840,321</u>	<u>8,763,205</u>	<u>92,603,526</u>	<u>12,859,051</u>	<u>105,462,577</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir por:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	2,417,063	412,702	2,829,765	1,262,778	4,092,543
Por siniestros ocurridos y no reportados	2,221,152	263,743	2,484,895	1,332,451	3,817,346
Fondos de seguros en administración	621,546	53,795	675,341	176,452	851,793
Primas en depósito	<u>362,684</u>	<u>259,147</u>	<u>612,831</u>	<u>45,701</u>	<u>658,532</u>
	<u>5,622,445</u>	<u>980,387</u>	<u>6,602,832</u>	<u>2,817,382</u>	<u>9,420,214</u>
Total	<u>\$ 89,462,766</u>	<u>\$ 9,743,592</u>	<u>\$ 99,206,358</u>	<u>\$15,676,433</u>	<u>\$114,882,791</u>

Nota 19 - Obligaciones laborales:

A continuación, se resumen los principales datos financieros que conforman la reserva para obligaciones laborales:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

El valor de las OBD al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$390,714 y \$340,729, respectivamente.

El valor de los activos del plan al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$299,693 y \$254,126, respectivamente.

Por lo anterior la Institución presenta un Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos (PNBD/ANBD) en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$91,021 y \$86,603, respectivamente.

A continuación, se muestra la situación financiera entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el PNBD reconocido en el Balance General:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Beneficios definidos	\$ 90,687	\$ 86,397	\$ 271,334	\$ 232,822	\$ 28,693	\$ 21,510	\$390,715	\$ 340,729
AP	-	-	271,116	232,690	28,577	21,436	29,693	254,126
	<u>\$ 90,687</u>	<u>\$ 86,397</u>	<u>\$ 218</u>	<u>\$ 132</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 91,021</u>	<u>\$ 86,603</u>

La vida laboral remanente promedio (VLRP) es de 5.89 años para Indemnizaciones, 13.92 para Pensiones y 8.50 para Otros beneficios post-empleo.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD es la siguiente:

PNBD	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
PNP por beneficios definidos	\$ 86,397	\$ 78,137	\$ 132	\$ 79	\$ 74	\$ 44	\$ 86,603	\$ 78,260
Costo de beneficios definidos	28,009	26,776	11,889	8,976	2,141	1,296	42,039	37,048
Distribución de la inversión	-	-	(39,005)	(42,965)	(6,901)	(7,560)	(45,906)	(50,525)
Pagos efectuados sin AP	(17,067)	(17,354)	-	-	-	(8)	(17,067)	(17,362)
Pérdidas reconocidas en ORI	(6,652)	(1,162)	27,202	34,042	4,802	6,302	25,352	39,182
	<u>\$ 90,687</u>	<u>\$ 86,397</u>	<u>\$ 218</u>	<u>\$ 132</u>	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 74</u>	<u>\$ 91,021</u>	<u>\$ 86,603</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD, se presenta a continuación:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
OBD al inicio del período	\$ 86,397	\$ 78,137	\$ 232,822	\$ 176,985	\$ 21,510	\$ 12,676	\$ 340,729	\$ 267,798
Costos servicio presente	7,340	6,573	12,676	9,746	2,261	1,378	22,277	17,697
Costo de interés de la OBD	6,061	7,010	17,807	17,405	1,597	1,203	25,465	25,618
Pagos de beneficios	(17,067)	(17,354)	(29,724)	(19,996)	(2,464)	(1,136)	(49,255)	(38,486)
Efecto liquidación anticipada de obligaciones	14,608	13,193	-	-	-	-	14,608	13,193
Pérdidas/(ganancias)	(6,652)	(1,162)	37,753	48,682	5,789	7,389	36,890	54,909
OBD al final del período	<u>\$ 90,687</u>	<u>\$ 86,397</u>	<u>\$ 271,334</u>	<u>\$ 232,822</u>	<u>\$ 28,693</u>	<u>\$ 21,510</u>	<u>\$ 390,714</u>	<u>\$ 340,729</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 los AP se presentan a continuación:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos del plan al inicio	\$ -	\$ -	\$ 232,690	\$ 176,907	\$ 21,436	\$ 12,631	\$ 254,126	\$ 189,539
Aportaciones al fondo	-	-	39,005	42,965	6,901	7,560	45,906	50,525
Beneficios pagados (fondo)	-	-	(29,724)	(19,996)	(2,464)	(1,128)	(32,188)	(21,124)
Rendimiento esperado de activos	-	-	18,594	18,175	1,718	1,285	20,312	19,460
Ganancias	-	-	10,551	14,639	986	1,087	11,537	15,726
Activos del plan real al final del año	\$ -	\$ -	\$ 271,116	\$ 232,690	\$ 28,577	\$ 21,435	\$ 299,693	\$ 254,125

A continuación, se presenta un análisis del Costo Neto del Periodo (CNP) por tipo de plan, por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

CNP	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo laboral servicio presente	\$ 7,340	\$ 6,573	\$ 12,676	\$ 9,746	\$ 2,262	\$ 1,378	\$ 22,278	\$ 17,697
Interés neto sobre el PNBD	6,061	-	(787)	(769)	(121)	(82)	5,153	(851)
Reciclaje de remediaciones	(332)	127	8,309	6,274	1,071	409	9,048	6,810
Costo por liquidación anticipada de obligaciones	14,608	13,168	-	-	-	-	14,608	13,168
CPN reconocido en utilidad	\$ 27,677	\$ 19,868	\$ 20,198	\$ 15,251	\$ 3,212	\$ 1,705	\$ 51,087	\$ 36,824

A continuación, se presenta un análisis de las Remediaciones reconocidas en ORI, correspondientes a los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios Post-empleo		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Ganancias (pérdidas) actuariales en obligaciones (GPAO)	(\$ 7,140)	(\$ 820)	\$ 147,222	\$ 117,882	\$ 13,325	\$ 8,489	\$ 153,407	\$ 125,551
Ganancias (pérdidas) actuariales en el retorno de los AP reconocidos en los ORI	-	-	(11,913)	1,466	(52)	1,053	(11,965)	2,519
Remediaciones del PNBD	(\$ 7,140)	(\$ 820)	\$ 135,309	\$ 119,348	\$ 13,273	\$ 9,542	\$ 141,442	\$ 128,070

** Las aportaciones al plan para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendieron a \$45,906 y \$50,526, respectivamente.

Los activos en los que se encuentra invertida la Reserva para Obligaciones Laborales, se integran de la siguiente forma:

Tipo de emisora	2020				2019			
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) valuación de valores	Deudores por intereses	Total	Costo de adquisición	Incremento (decremento) valuación de valores	Deudores por intereses	Total
Valores gubernamentales	\$ 259,606	\$ 8,267	\$ 1,300	\$ 269,173	\$ 242,549	(\$ 8,371)	\$ 1,407	\$ 235,585
Valores en empresas privadas	104,474	8,724	439	113,637	97,485	2,244	276	100,005
Extranjeros	4,780	3,199	0	7,979	5,437	3,560	-	8,997
Descentralizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca de desarrollo	-	-	-	-	5,277	-	-	5,277
Empresas productiva del Estado	21,644	(3,869)	254	18,029	28,113	(2,988)	284	25,409
Total	\$ 390,504	\$ 16,321	\$ 1,993	\$ 408,818	\$ 378,861	(\$ 5,555)	\$ 1,967	\$ 375,273

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 - Acreedores:

A continuación, se presenta la integración del rubro de Acreedores:

Concepto	31 de diciembre de	
	2020	2019
Agentes:		
Comisiones por devengar	\$ 712,696	\$ 710,240
Compensaciones y bonos por paga	478,790	487,164
Agentes – cuenta corriente	<u>228,673</u>	<u>249,201</u>
	<u>1,420,159</u>	<u>1,446,605</u>
Fondos en administración de pérdidas	<u>11,887</u>	<u>6,667</u>
Diversos:		
Cheques emitidos no cobrados	285	20,552
Cuentas por pagar a proveedores	315	66
Otros ¹	<u>1,280,449</u>	<u>1,504,172</u>
	<u>1,281,049</u>	<u>1,524,790</u>
	<u>\$ 2,713,095</u>	<u>\$ 2,978,062</u>

¹ A través del seguro de vida denominado "Visualiza", la Institución administra las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del empleado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la obligación con los empleados de la Institución asciende a \$158,220 y \$131,231, respectivamente, el cual se incluye en este renglón.

Comisiones contingentes:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución mantiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de vida individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), accidentes y enfermedades y gastos médicos mayores individual (temporales a un año) y de vida grupo y colectivo (temporales a un año).

Descripción	31 de diciembre de	
	2020	2019
Premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagada con base en el cuaderno de concursos.	\$ 979,112	\$ 966,609
Premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.	<u>594,728</u>	<u>608,505</u>
Total comisiones contingentes	<u>\$ 1,573,840</u>	<u>\$ 1,575,114</u>

Las comisiones contingentes registradas en los resultados del ejercicio 2020 y 2019, representan el 4.8% y el 5.2% de la prima emitida, respectivamente.

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 21 - Otras obligaciones:

A continuación, se presenta la integración de Otras obligaciones:

Concepto	31 de diciembre de	
	2020	2019
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 178,255	\$ 145,721
Impuestos retenidos a terceros (IVA e ISR)	21,738	7,262
Aportaciones de Seguridad Social	143,179	149,067
Otros impuestos y derechos	<u>547,798</u>	<u>525,230</u>
	<u>\$ 890.970</u>	<u>\$ 827.280</u>

Nota 22 – Créditos diferidos:

Los créditos diferidos se integran como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2020	2019
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad diferidos	\$ 368,530	\$ 37,936
Recargos sobre primas por devengar	<u>333,904</u>	<u>301,736</u>
	<u>\$ 702.434</u>	<u>\$ 339.672</u>

Nota 23 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social se integra como sigue:

Número de acciones	Descripción	Importe
1,948,050	Serie "E", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro.*	\$ 448,270
1,674,226	Serie "M", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativa del capital variable con derecho a retiro.*	385,260
100	Serie "A", Ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1,000, representativas del capital social fijo, no sujeto a retiro. * (**)	
200	Serie "Única", Ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social mínimo fijo, no sujeto a retiro. *	
49,999,999	Serie "A", representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro con valor nominal de \$1.	
<u>50,000,000</u>	Serie "B", representativas del capital variable, con valor nominal de \$1.	
<u>103,622,575</u>	Capital social histórico.	833,530
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>897,972</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 1,731,502</u>

* Acciones autorizadas, suscritas y pagadas.

**Los aumentos o disminuciones en la parte variable del capital social a través de las acciones Serie "A", no implican modificaciones a la escritura social.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Las acciones de la Serie "E", deben representar por lo menos el 51% del capital social de la sociedad, las cuales solo podrán ser adquiridas por una Institución Financiera del exterior, directa o indirectamente, o por una sociedad controladora filial, en los términos de lo dispuesto en la Ley.

Las acciones de la Serie "M" en ningún caso podrá representar más del 49% del capital social de la sociedad, las cuales en caso de que no sean propiedad de Institución Financiera del exterior o sociedad controladora filial propietaria de las acciones Serie "E" de la sociedad, estarán sujetas a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley.

Las acciones de la Serie "A", sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las acciones de la Serie "B", representativas del capital variable, en ningún momento podrán ser superiores a las acciones que represente el capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Las acciones de la Serie "Única", son de libre suscripción.

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital social pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Los resultados acumulados y del ejercicio se integran como sigue:

	Resultados al 31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Acumulados	Del ejercicio	Acumulados	Del ejercicio
Saldo histórico	\$ 7,447,213	\$ 1,845,693	\$ 6,729,473	\$ 3,146,899
Efecto de actualización	<u>(1,182,854)</u>	<u>0</u>	<u>(1,182,751)</u>	<u>(103)</u>
Total	<u>\$ 6,264,359</u>	<u>\$ 1,845,693</u>	<u>\$ 5,546,722</u>	<u>\$ 3,146,796</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2020, dicho fondo ha alcanzado un importe igual al de capital pagado.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el capital contable incluye \$6,226,640 y \$4,555,947, respectivamente, correspondiente a la valuación de las inversiones en valores clasificadas como "Títulos disponibles para su venta", la valuación de la reserva de riesgos en curso a largo plazo a tasa de interés libre de riesgos, las remediciones relativas a beneficios a empleados, la valuación de inmuebles y la participación en la Utilidad Integral de las subsidiarias, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, las cuales no son susceptibles de capitalización o reparto entre los accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2020. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el ISR del ejercicio y contra pagos provisionales.

Los dividendos pagados a personas físicas que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

El 7 de mayo de 2020 y 24 de abril de 2019, mediante consentimiento unánime tomado fuera de Asamblea General Ordinaria, los accionistas aprobaron el pago de dividendos por \$2,429,420 y \$190,120, respectivamente, a cargo de los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Dicho dividendo provino de la CUFIN, por lo que no generó retención de ISR por encontrarse en los supuestos aplicables, establecidos en el Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estado Unidos de América para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia del ISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$54,527 y \$53,059, respectivamente, como se muestra a continuación, y en ambos ejercicios está adecuadamente cubierto:

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Operación	Mínimo requerido	
	2020	2019
Vida	\$ 43,622	\$ 42,447
Accidentes y enfermedades	<u>10,905</u>	<u>10,612</u>
	<u>\$ 54,527</u>	<u>\$ 53,059</u>

Las instituciones deben mantener Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$10,942,834 y \$10,938,534, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

Requerimiento estatutario	Sobrante		Índice de cobertura		Ref.
	2020	2019	2020	2019	
Reservas técnicas	<u>\$ 16,072,184</u>	<u>\$ 14,759,585</u>	1.14	1.15	1
Requerimiento de capital de solvencia	<u>\$ 10,942,834</u>	<u>\$ 10,938,534</u>	3.46	3.80	2
Capital mínimo pagado	<u>\$ 15,313,664</u>	<u>\$ 14,891,287</u>	281.84	281.66	3

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo con la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Nota 24 - Primas emitidas y cedidas:

A continuación, se presenta la integración de los ingresos por primas emitidas y cedidas:

Concepto	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Emitidas	Cedidas	Emitidas	Cedidas
Vida individual	\$ 21,637,987	\$ 286,164	\$19,882,416	\$ 234,090
Vida grupo	1,107,408	254,978	1,084,583	172,549
Vida colectivo	<u>43,459</u>	<u>825</u>	<u>18,120</u>	<u>365</u>
	<u>22,788,854</u>	<u>541,967</u>	<u>20,985,119</u>	<u>407,004</u>
Accidentes personales	65,522	253	68,421	259
Gastos médicos mayores	<u>9,957,040</u>	<u>379,144</u>	<u>9,205,332</u>	<u>65,751</u>
	<u>10,022,562</u>	<u>379,397</u>	<u>9,273,753</u>	<u>66,010</u>
Total de primas emitidas	<u>\$ 32,811,416</u>	<u>\$ 921,364</u>	<u>\$30,258,872</u>	<u>\$ 473,014</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 25 - Costo neto de adquisición

A continuación, se presenta un análisis del Costo neto de adquisición:

	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Directo:				
Comisiones a agentes persona físicas	\$ 2,705,912	50	\$ 2,579,313	51
Comisiones a agentes personas morales	265,915	5	284,064	6
Compensaciones adicionales agentes	949,113	18	969,401	19
Costo de cobertura no proporcional	448,255	8	340,542	7
Otros gastos de adquisición	<u>1,221,849</u>	23	<u>1,080,286</u>	21
	5,591,043		5,253,606	
Cedido:				
Participación de Utilidades y Comisiones	<u>(181,587)</u>	<u>(3)</u>	<u>(151,028)</u>	<u>(4)</u>
	<u>\$ 5,409,457</u>	<u>100</u>	<u>\$ 5,102,578</u>	<u>100</u>

Nota 26 - Costo neto de siniestralidad

A continuación, se presenta un análisis del costo de siniestralidad:

	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Seguro Directo:				
Siniestros del Seguro Directo	\$ 8,653,190	38	\$ 7,343,505	36
Siniestros por Beneficios Adicionales	1,075,991	5	935,818	5
Vencimientos	5,261,539	23	4,890,668	24
Rescates	7,066,600	31	7,096,703	35
Gastos de ajuste	209,834	1	220,433	1
Siniestros ocurridos, no reportados	1,239,223	6	276,920	2
Reserva de dividendos	99,655		157,062	1
Siniestros recuperados de reaseguro no proporcional	<u>(341,634)</u>	<u>(2)</u>	<u>(349,023)</u>	<u>(2)</u>
	<u>23,264,398</u>	<u>102</u>	<u>20,572,086</u>	<u>102</u>
Siniestros recuperados del reaseguro cedido:				
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	515,975	2	234,665	1
Recuperaciones de siniestros de terceros	2,502		4,707	
Siniestros por beneficios adicionales	<u>(3,355)</u>		<u>68,193</u>	<u>1</u>
	<u>515,122</u>	<u>2</u>	<u>307,565</u>	<u>2</u>
Costo neto de siniestralidad	<u>\$ 22,749,276</u>	<u>100</u>	<u>\$ 20,264,521</u>	<u>100</u>

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 27 – Gastos de operación netos

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Año que terminó el 31 de diciembre de			
	2020		2019	
	Importe	Int.	Importe	Int
Gastos:				
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$ 993,453	31	\$ 911,018	29
Honorarios	1,009,933	32	916,974	29
Otros gastos de operación	687,793	22	703,477	22
Impuestos diversos	428,622	13	398,248	13
Otros gastos administrativos	206,014	7	214,937	7
Rentas	145,754	5	143,246	5
Egresos varios	112,859	4	251,749	8
Depreciaciones y amortizaciones	192,810	6	146,329	5
	<u>3,777,238</u>	<u>120</u>	<u>3,685,978</u>	<u>117</u>
Ingresos:				
Derechos o productos de pólizas	232,494	8	189,595	6
Otros ingresos administrativos	33,783	1	24,323	1
Ingresos varios	356,854	11	326,805	10
	<u>623,131</u>	<u>20</u>	<u>540,723</u>	<u>17</u>
	<u>\$ 3,154,107</u>	<u>100</u>	<u>\$ 3,145,255</u>	<u>100</u>

Nota 28 - Resultado integral:

A continuación, se muestran los efectos de ISR diferido derivados de las partidas que integran el Resultado integral (RI) del ejercicio:

	2020			2019		
	RI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad 30%	RI neto	RI antes de impuestos	Impuesto a la utilidad 30%	RI neto
Movimientos del RI						
Valuación de reservas de riesgo curso	(\$ 6,751,518)	\$ 2,025,455	(\$ 4,726,063)	(\$ 6,051,027)	\$ 1,815,308	\$ (4,235,719)
Valuación de inmuebles	56,498	(16,949)	39,549	51,140	(15,342)	35,798
Valuación de inversiones disponibles para la venta	8,061,753	(2,418,526)	5,643,227	6,792,994	(2,037,898)	4,755,096
Remediones de beneficios a empleados	(16,359)	4,908	(11,451)	(36,961)	11,088	(25,873)
	<u>\$ 1,350,374</u>	<u>(\$ 405,112)</u>	<u>\$ 945,262</u>	<u>\$ 756,146</u>	<u>\$ (226,844)</u>	<u>\$ 529,302</u>

Nota 29 - ISR:

En 2020 y 2019 la Institución determinó una utilidad fiscal de \$2,427,434 y \$1,665,035, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

El ISR del ejercicio reflejado en el estado de resultados consolidado se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
ISR causado	\$ 728,230	\$ 499,526
ISR a favor ejercicios 2016, 2017 y 2018		(581,795)
Insuficiencia en provisión de impuestos	12,216	
ISR diferido	<u>(74,518)</u>	<u>407,866</u>
Total provisión	<u>\$ 665,928</u>	<u>\$ 325,597</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad antes de Impuestos	\$ 2,511,621	\$ 3,472,393
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	753,486	1,041,718
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	(3,438)	14,964
Ajuste anual por inflación	(93,816)	(65,020)
Otras partidas permanentes	<u>(2,520)</u>	<u>(84,270)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 653,712</u>	<u>\$ 907,392</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>26%</u>	<u>26%</u>

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Provisiones de pasivo	\$ 3,264,533	\$ 3,120,746
Valuación de valores de renta variable	(11,561,914)	(5,578,604)
Reservas técnicas	6,910,926	2,183,685
Inmuebles, mobiliario y equipo - Neto	192,712	188,275
Otros activos	<u>(34,690)</u>	<u>(40,556)</u>
	(1,228,433)	(126,454)
Tasas estimadas de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo (pasivo)	<u>(\$ 368,530)</u>	<u>(\$ 37,936)</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de las cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$5,091,481 y \$4,935,997, así como a \$4,760,865 y \$5,221,820, respectivamente.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 30 - PTU causada y diferida:

La Institución está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. La base gravable para el cálculo de la PTU es la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015.

En 2020 la Institución determinó una PTU causada de \$159,494 (PTU de \$132,139 en 2019). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efectos contables se reconoce la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de PTU se reconoce la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU del año.

En 2020 y 2019 la Institución no reconoció PTU diferida.

Nota 31 - Cuentas de orden:

Las cuentas de orden se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Fondos en administración	\$ 3,171,248	\$ 2,423,351
Cuentas de registro de capital	5,091,481	4,935,997
Cuentas de registro fiscal	7,116,717	7,485,167
Cuentas de registro diversas	<u>341,896</u>	<u>250,441</u>
	<u>\$ 15,721,342</u>	<u>\$ 15,094,956</u>

Nota 32 - Compromisos:

La Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento operativo cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses, siendo el más representativo el inmueble de la Torre NYL cuya vigencia del contrato es de 10 años forzosos con vencimiento en 2022. El importe comprometido de renta anual para 2020 es de \$6,237 miles de dólares estadounidenses.

Nota 33 - Nuevos pronunciamientos contables:

2021

A partir del 1 de enero de 2021 entró en vigor la NIF C-7 "Propiedades de inversión", que el CINIF emitió durante diciembre de 2019 y que es aplicable a la Institución. Esta NIF establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable. Su adopción inicial debe hacerse en forma retrospectiva con base en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Se considera que dicha NIF no tendrá una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2020 y 2019

2022

El 14 de diciembre de 2018 se publicó la Circular Modificatoria 17/18 en el Diario Oficial de la Federación que establecía que las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018 y 2019, serían aplicables y entrarían en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Posteriormente, el 4 de diciembre de 2019, se publicó la Circular Modificatoria 15/19 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2021 y posteriormente, el 20 de Octubre de 2020, se publicó la Circular Modificatoria 8/20 de la CUSF, en la cual se amplía el plazo para la aplicación de dichas NIF para el 1 de enero de 2022. La Administración considera que dichas NIF y Mejoras a las NIF pudieran tener una afectación importante en la información financiera que se presenta; sin embargo se encuentra en proceso de cuantificar el posible impacto.

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros. Introduce conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. y subsidiarias

(subsidiaria de New York Life Enterprises, LLC)

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Asimismo, modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento y modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Derivado de lo anterior, la Institución continúa aplicando, para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, entre otros, el Boletín D-5 “Arrendamientos”, la NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, el Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, a pesar de que dichas normas contables se encuentran derogadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

De acuerdo con en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2, para que se aplique una norma particular de las NIF, entre otras cosas, esta debe estar vigente con carácter de definitivo, situación que no se cumple.

En este sentido, la Administración ha decidido continuar aplicando las normas contables mencionadas anteriormente, a pesar de que las mismas no están vigentes.

Carlos Gustavo Cantú Durán
Director General

María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez
Directora Ejecutiva de Finanzas

Francisco Javier López García
Director de Administración Financiera

José Luis Gutiérrez Saucedo
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Seguros Monterrey, New York Life, S. A. de C. V.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Seguros Monterrey, New York Life, S. A. de C. V., (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 14 de abril de 2021 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2020, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2020, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría
Número de registro AE07982017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México a 14 de abril de 2021